

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º de OCTUBRE AL 30 de NOVIEMBRE de 2024  
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 072

FECHA	:	Noviembre 30 de 2024
HORA	:	9:45 a .m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Jhon Gabriel Molina Acosta, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Diego Armando Figueroa Muñoz, ausente	

El señor presidente manifiesta su saludo, de acuerdo con el artículo 23 del reglamento interno abre la sesión, y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del cuórum.
2. Himnos de Colombia y del Putumayo.
3. Desarrollo de la proposición número 23 de octubre 30 de 2024, reconocimiento a juntas de acción comunal.
4. Elección y posesión de la secretaria, año 2025.
5. Informes de clausura.
6. Proposiciones y varios.
7. Clausura de las sesiones ordinarias del primero de octubre al 30 de noviembre del 2024

Sometido a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión y sometido a votación se aprueba este orden del día por unanimidad de los 10 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de 10 diputados se verifica cuórum reglamentario.

Diputado ausente: Diego Armando Figueroa Muñoz, con incapacidad médica.

2. Himnos de Colombia y del Putumayo. Se escuchan y entonan los dos himnos.
3. Desarrollo de la proposición número 23 de octubre 30 de 2024, reconocimiento a juntas de acción comunal.

El presidente cede la palabra al autor de la proposición.

El diputado Nolver Figueroa, autor de la proposición número 23, sustenta el motivo y el propósito de esta proposición como un reconocimiento a las presidentes de juntas de acción comunal, de cuatro municipios, agradece a la ingeniera Diana Bermeo y la doctora Paula coordinadora.

Igualmente, el diputado Jorge Arredondo quien resalta este reconocimiento por el trabajo que los presidentes de juntas de acción comunal realizan.

Así mismo el diputado Yaris Bastidas resalta este reconocimiento.

Por solicitud del diputado Nolver Figueroa el presidente cede la palabra a la coordinadora del programa.

La doctora Paula Moreno, coordinadora del programa red rutas PDET, en su intervención socializa a la asamblea departamental en qué consistió la ejecución de este programa en tramos viales y proyectos cacaoteros en cada uno de los cuatro municipios donde se desarrolló y destaca la participación de las juntas de acción comunal y algunos cabildos como ejecutores.

Interviene también la doctora Natalia Melo representante de usupacarí, quién informa sobre estas convocatorias y la ejecución de proyectos.

La secretaría de lectura a una de las resoluciones de reconocimiento, inicialmente la No. 0077, en su orden ascendente.

RES. No. 0077 reconocimientos - JAC San Rafael del Bombón - Genry Vieda Duzán – Puerto Guzmán  
RES. No. 0078 reconocimientos - JAC Monserrate - Julio Cesar Jiménez Carabalí - Puerto Guzmán  
RES. No. 0079 reconocimientos - JAC El Porvenir - Raimundo López Toro - Puerto Guzmán  
RES. No. 0080 reconocimientos - JAC San Luis - Ricardo Andrés Cancimance Burbano - Puerto Guzmán  
RES. No. 0081 reconocimientos - Cabildo Yunguillo - Antonio Chindoy Chindoy - Mocoa  
RES. No. 0082 reconocimientos - Cabildo Osocochoa - Denyi Mayerly Evanjuanoy Muchavisoy - Mocoa  
RES. No. 0083 reconocimientos - Cabildo Tandarido -Flormeiro Chindoy Becerra - Mocoa  
RES. No. 0084 reconocimientos - JAC La Rupasca - Rosalba Pastrana Caballero - Villagarzón  
RES. No. 0085 reconocimientos - JAC Santa Teresa del Vides - Wilson Daza Guaca - Villagarzón  
RES. No. 0086 reconocimientos - JAC La Betulia - Jorge Afranio Caicedo Solarte - Villagarzón  
RES. No. 0087 reconocimientos - JAC La Castellana - José Antonio Rosero Cruz - Villagarzón  
RES. No. 0088 reconocimientos - JAC Montebello - Jesús Albeiro Bravo Tovar - Orito  
RES. No. 0089 reconocimientos - JAC Cabello del Guamuez - Luis Alberto Escobar Prado - Orito  
RES. No. 0090 reconocimientos - JAC Altamira - Herman Fidel Melo López - Orito  
RES. No. 0091 reconocimientos - JAC Mirador Sector Alto - Amparo Mireya Escarpeta Silva – Orito

Intervienen los señores Raymundo López Torres, presidente de la junta el porvenir de puerto Guzmán. La señora Mayerly del Cabildo Osocochoa. Jenny Jacanamijoy del Cabildo tandarido. Wilson Daza de la Vereda de santa Teresa del vides de Villagarzón. Jorge Afranio Caicedo solarte, presidente de la junta de acción comunal la Betulia del municipio de Villagarzón. José Antonio Rosero Cruz, presidente de la junta de acción comunal la Castellana del municipio de Villagarzón. Jesús Albeiro Bravo Tovar, presidente de la junta de acción comunal Montebello del municipio de orito.

El señor presidente termina agradeciéndole a los presidentes de las juntas de acción comunal y a las personas coordinadoras de este programa.

#### 4. Entrevista, elección y posesión de la secretaria, año 2025.

El señor presidente de acuerdo con el reglamento interno y la resolución de convocatoria para la elección de secretaría general en su cronograma manifiesta que se procede a la entrevista de las aspirantes a este cargo de secretaría general.

Por solicitud del presidente cada una de las aspirantes hace su presentación ante la plenaria en el siguiente orden Yuri Lizeth Delgado Rodríguez, Claudia Yasmín Córdoba Cañas y Dalila Esperanza Barrera Cerquera.

Por solicitud del presidente la doctora Juliana Chamorro, asesora jurídica, da lectura a la resolución número 092 del 29 de noviembre de 2024, por medio de la cual se establecen los resultados finales de la convocatoria pública para la elección del secretario general de la asamblea departamental del Putumayo periodo 2025, según la cual se determinan los puntajes finales por cada aspirante.

En la entrevista:

El diputado John Molina hace las siguientes preguntas:

- Cuál es el mayor argumento que las impulsa para asumir este cargo como secretarías de la asamblea.
- enumerar las tres funciones más importantes para desempeñarse como secretaria de la asamblea.

Responden en su orden las aspirantes: Yuri Lizeth Delgado Rodríguez, Claudia Yasmín Córdoba Cañas y Dalila Esperanza Barrera Cerquera.

Pregunta el diputado Wilder Castañeda, dado que hay diferentes partidos políticos, hay discrepancias en los debates, cómo manejarían esos conflictos internos.

Responden en su orden las aspirantes: Yuri Lizeth Delgado Rodríguez, Claudia Yasmín Córdoba Cañas y Dalila Esperanza Barrera Cerquera.

El diputado Jorge Arredondo, pregunta:

- Qué leyes son fundamentales para desempeñar el cargo.
- Qué herramienta digital y software de gestión ha utilizado para archivo.
- Principales retos que enfrentará como secretaria.

Dan respuesta en su orden: Claudia Yasmín Córdoba Cañas. Dalila Esperanza Barrera Cerquera. y Yuri Lizeth Delgado Rodríguez.

Terminada la entrevista, se hace un receso, se retoma y se hace la respectiva votación.

El presidente designa como comisión escrutadora a los diputados Iván Narvárez y Jhon Molina.

Llamando a lista en orden alfabético, cada diputado deposita su voto en la urna que tiene la comisión escrutadora.

Hecho el conteo de los votos se obtiene un total de 10 diputados igual al número de diputados presentes.

En el escrutinio de los votos se obtiene el siguiente resultado:

A favor de Claudia Jazmín Córdoba Cañas, cinco (5) votos.

A favor de Yuri Lizeth Delgado Rodríguez, cuatro (4) votos.

A favor de Dalila Esperanza Barrera Cerquera, un (1) voto.

La doctora Juliana Chamorro, asesora jurídica, da lectura a la resolución No. 093, por medio de la cual se realiza la elección, Nombramiento y posesión del secretario general de la asamblea departamental del Putumayo para el período 2025.

Acto seguido el señor presidente de la asamblea departamental le toma el juramento de rigor a la aspirante electa Claudia Yasmín Córdoba Cañas en los siguientes términos:

Jura por Dios y por la Patria cumplir fielmente y hacer cumplir la Constitución, las leyes de la república, las ordenanzas, los derechos y deberes de su cargo?

Responde: si juro.

Replica el presidente: si así lo hicieres que él y ellos os premien o sino que él o ellos os demanden.

Queda así posesionada la secretaria electa doctora Claudia Yasmín Córdoba Cañas, para desempeñar el cargo de secretaria, año 2025.

5. Informes de clausura.

Manifiesta el presidente que oportunamente hará llegar este informe Administrativo a los correos de los diputados, porque necesita hacerle algunos ajustes.

6. Propositiones y varios.

Se da lectura a las siguientes proposiciones:

Proposición número 28 del 29 de noviembre del 2024 de entrega de distinción de honor a la líder gremial y empresarial Luceny Villaquirán Botina por su trabajo en favor del comité de ganaderos de Mocoa. presentada por los diputados Wilder Castañeda y Jorge Arredondo.

El señor presidente somete a consideración esta proposición número 28, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los diputados presentes: Jorge Arredondo, Karina Ramírez, Yaris Bastidas, Nolver Figueroa, William Botina, Mauro Sánchez y John Molina.

Se da lectura a la proposición número 29 del 29 de noviembre del 2024, para otorgar reconocimiento de distinción al ingeniero Winston Andrés Cuéllar, gerente de empresa de energía del Putumayo, por invaluable aporte al desarrollo económico y social del departamento, presentada por el diputado Jorge Arredondo.

Sometida a consideración no se presentan observaciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los diputados presentes: Jorge Arredondo, Karina Ramírez, Yaris Bastidas, Nolver Figueroa, William Botina, Mauro Sánchez y John Molina.

Se da lectura a la proposición número 30 del 29 de noviembre del 2024 que otorga reconocimiento de distinción a la doctora diana silva directora de la unidad de restitución de tierras gerencia del Putumayo. presentada por el diputado Edwin Iván Narváez Acosta.

Sometida a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los diputados presentes: Jorge Arredondo, Karina Ramírez, Yaris Bastidas, Nolver Figueroa, William Botina, Mauro Sánchez y John Molina.

Se da lectura a la proposición número 31 del 29 de noviembre del 2024 que otorga distinción de reconocimiento por su invaluable aporte a la educación, salud, a los siguientes ciudadanos: empresario Liderman Salazar del comité de ganaderos de puerto Asís. a Emiliano Escobar del comité de ganaderos del municipio de Villa arzón. presentada por los diputados Jorge Arredondo y Wilder Castañeda.

El diputado Jorge Arredondo autor de la proposición corrige el nombre de emiliano por Jesús Adriano Escobar y se anexa en los proponentes al diputado Mauro Sánchez.

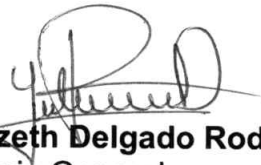
Sometida a consideración por el señor presidente no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los diputados: Jorge Arredondo, Karina Ramírez, Yaris Bastidas, Nolver Figueroa, William Botina, Mauro Sánchez y John Molina.

7. Clausura de las sesiones ordinarias del primero de octubre al 30 de noviembre del 2024

De acuerdo con el reglamento interno el señor presidente agradece a los diputados por el trabajo realizado en estos dos meses y da por clausurado el periodo de sesiones ordinarias del primero de octubre al 30 de noviembre.



**Wilian Andrés Botina Yela**  
Presidente Asamblea departamental



**Yuri Lizeth Delgado Rodríguez**  
Secretaría General